ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Espejo

BOP-A-2026-3604

GEX: 2024/875

ANUNCIO

Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Espejo por la que se aprueba incoar expediente de investigación de la titularidad de bienes o derechos.

TEXTO

Habiéndose instruido, por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de investigación de la titularidad del bien: *"Parcela urbana situada en Calle Barruelo, 1 de Espejo. Córdoba. Ref.catastral:2916918UG6721N0001UY"*, se convoca, por plazo de veinte días trámite información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección https://www.espejo.es.)

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Espejo a (Fecha y Firma Digital). Fdo. El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Espejo, Don Florentino Santos Santos.

Espejo, 22 de octubre de 2026.– El Alcalde, Florentino Santos Santos.

Código Seguro de Verificación (CSV): 3F24 5656 BE8D 571B 8156 **Fecha Firma:** 04-11-2026 07:57:47
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
Firma automática
3F245656BE8D571B8156